

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23100 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas para riego de 9,3878 ha., riego de 5 ha. y un volumen de 18.776 m³/año con captación en Sondeo (Aluvial del Guadalquivir - Curso Medio) en Montoro (Córdoba). Expediente M-1545/2019-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Duplach Group SAU

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 9,3878 ha.

Volumen (m³/año): 18775,60

Caudal (l/s): 1,87

Captación: 1.- Sondeo (Aluvial del Guadalquivir - Curso Medio) en Montoro (Córdoba) UTM X-387261 Y-4207160

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento que dispone de un catálogo de aguas privadas de ref. 11416/1988 para riego de 13 ha de herbáceos y uso doméstico, con un volumen máximo de 65.365 m³ /año y dos captaciones subterráneas. Dispone, además de una concesión con expediente origen 15/1604 para riego de 15 ha y caudal de 15 l/s, con toma superficial en el río Guadalquivir. La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en la transmutación de los derechos del expediente del catálogo para su unificación con el aprovechamiento 15/1604 para su posterior ampliación de 28 ha a 38,99 ha y segregación en 4 partes (expedientes 1546/2019, 1547/2019 y 1548/2019). La nueva solicitud, sería de 9,3878 ha todas de olivar y un volumen máximo de 18.775,60 m³ /año.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 14 de junio de 2024.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A240029348-1